

RESULTADOS EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO INTERNO PARA PROVEER LOS CARGOS DE
ABOGADOS AUXILIARES DE CONSULTORIO, REGIÓN DEL BIOBÍO,
DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO

BASES RESOLUCIÓN EXENTA N°96/2025

ABRIL 2025

1.- ANTECEDENTES GENERALES.

Por el presente acto, se informan los resultados de la Etapa de Evaluación técnica del Concurso Interno, para proveer los cargos de Abogados Auxiliares de Consultorio de la región del Biobío, de la Corporación de Asistencia Judicial, por resolución exenta N°96/2025.

Con fecha 09 de abril a las 15:00 horas, se inicia la evaluación en la Sala de Reuniones de la Dirección General de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío.
Para la realización de esta etapa, se citó a todos los candidatos que avanzaron a la presente etapa.

Como se indicaba en las bases, los conocimientos técnicos, que serían objeto de medición para el cargo podrían estar contenidos dentro de las siguientes materias:

- Materia Civil
- Materia Familia
- Materia Infraccional
- Procedimiento del antiguo Sistema Procesal Penal.
- Reglamentación Interna.
- Derecho Administrativo.

Para obtener la puntuación de la prueba, se aplicó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Total}} \times 100 = \% \text{ de logro.}$$

Los postulantes que obtuvieran un porcentaje de logro igual o superior al **70%**, podrán acceder a la siguiente etapa, que corresponde a la Evaluación Psicolaboral.

El resultado de la Evaluación Técnica, de los candidatos que asistieron a cumplir la etapa, es el siguiente (orden de mayor a menor puntaje):

	Postulante	Prueba de Conocimientos	Resultado
1	15.670.76X-X	17 de 37 puntos	4,3
2	18.405.30X-X	16 de 37 puntos	4,2
3	17.572.73X-X	13 de 37 puntos	3,6
4	17.301.80X-X	26 de 37 puntos	5,5
5	18.535.04X-X	27 de 37 puntos	5,6
6	13.103.37X-X	22 de 37 puntos	5,0
7	19.296.98X-X	31 de 37 puntos	6,2
8	15.158.91X-X	19 de 37 puntos	4,6
9	18.678.34X-X	31 de 37 puntos	6,2
10	15.194.84X-X	30 de 37 puntos	6,1

2. RESULTADO:

Según lo indicado en el punto 6.2 Factor Conocimientos. Se faculta al Comité de Selección a bajar el porcentaje de exigencia en un 10% por única vez y, debido a que existen candidatos que cuentan con 60%, se presenta este requerimiento al Comité, quien resuelve acoger este punto y favorecer el avance de los candidatos que cuentan con un 60% o más como resultado.

Los miembros del Comité que asistieron a votar fueron: don Luis Núñez en representación de la Dirección de Acceso a la Justicia, doña Graciela Rodríguez, en representación de UCOE, y doña Claudia Oñate, Directora de Recursos Humanos.

Por tanto, de acuerdo, a lo expuesto en tabla anterior, en referencia al resultado de la Prueba de Conocimientos, los candidatos que superaron la etapa son los siguientes:

	Postulante	Prueba de Conocimientos	Resultado
1	19.296.98X-X	88,57%	AVANZA
2	18.678.34X-X	88,57%	AVANZA
3	15.194.84X-X	87,14%	AVANZA
4	18.535.04X-X	80%	AVANZA
5	17.301.80X-X	78,57%	AVANZA
6	13.103.37X-X	71,42%	AVANZA
7	15.158.91X-X	65,71%	AVANZA
8	15.670.76X-X	61,42%	AVANZA
9	18.405.30X-X	60%	AVANZA
10	17.572.73X-X	51,42%	NO AVANZA

Para constancia firma:



Dirección de Recursos Humanos

Abril, 2025